

EDICTO

Nº Edicto: 910

Carátula: MARTIN, JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1833-C2017

1ª Ins.:F-3BA-1833-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5712

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

El Dr. SANTIAGO MORAN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°3, Secretaria Única a mi cargo, sito en J. J. Paso N°167 de la ciudad de Bariloche, Rio Negro, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del Sr. **JUAN CARLOS MARTIN, DNI 14.759.630**, para que en el plazo de 30 días se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado, en los autos caratulados: "MARTIN, JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-1833-C2017). "Publíquese por tres días.-

San Carlos de Bariloche, 3 de Octubre de 2.018.